	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA N. ° 1

CONTRATO N. °: 632 (OC 97095) **DE:** 05/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de los créditos en la Nube de Microsoft AZURE para dar continuidad al servicio de Virtualización de los escritorios remotos y sus herramientas colaborativas para fortalecer el plan de continuidad de los servicios de TI para la UAERMV.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Acuerdo Marco Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (1) mes

FECHA DE INICIACIÓN: 12/10/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/11/2022

VALOR DEL CONTRATO: Ciento ochenta y ocho millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y un pesos (\$ 188.842.281) MCTE

CDP N. °:	824	DE:	12/09/2022
	864		05/10/2022
CRP N. °:	926	DE:	07/10/2022
	927		07/10/2022

CONTRATISTA: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.


NIT: 800058607

INTERVENTOR(A): N/A

NIT: N/A

SUPERVISOR: Jose Gabriel Guerra Almendrales

C.C.: 73578272

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MOVILIDAD</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 12 días del mes de octubre de 2022, se reunieron: Adriana Márquez Pardo, Representante legal del contratista, Jose Gabriel Guerra Almendrales, Supervisor de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor(a) son los que se enuncian a continuación:

1. Designación de la supervisión
2. Orden de compra
3. CDP y CRP
4. Pólizas


El presente Contrato arrendamiento de impresoras se encuentra amparado por la(s) siguiente(s) póliza(s), aprobada(s) el 7 de octubre de 2022:

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	NB-100226941	\$18.884.228,10	05/10/2022 Hasta 07/05/2023	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		\$9.442.114,05	05/10/2022 Hasta 07/10/2025	

PLAN DE PAGOS (Aplica solamente para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

De acuerdo con la fecha aquí establecida para el inicio de la ejecución del contrato se establece el siguiente plan de pagos:

Pago #	valor a pagar	mes	# días
N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

NOTA: Al establecer el plan de pagos tenga en cuenta lo siguiente:

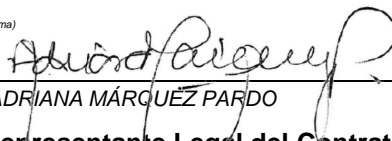
AJUSTE AL PESO: El valor a pagar no se expresará con subdivisiones en centavos, estos se ajustarán o aproximarán al peso más cercano ya sea por exceso o por defecto, sin que sobrepase el valor total del contrato.

Lo anterior, de conformidad con la Circular DDT-11 de 2018 de la Tesorería Distrital, a partir del 1 de enero de 2019 no se permite el uso de centavos en las operaciones y transacciones ante la Tesorería Distrital, por lo que los valores deberán expresarse exclusivamente en pesos. En caso de presentarse centavos se deberá realizar la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0-49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de compraventa No. 632 de 2022, el cual debe concluir el día 11 del mes de noviembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 12 días del mes de octubre de 2022.

(Firma)



 ADRIANA MÁRQUEZ PARDO
Representante Legal del Contratista

(Firma)



 JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
Supervisor UAERMV

Original: Secretaría General - Proceso de Contratación UAERMV